

La psicología militar en las operaciones psicológicas: ética y deontología

Robles-Sánchez J. I.¹

Sanid. mil. 2023; 79 (1): 6-10, ISSN: 1887-8571

Si tu oponente tiene un temperamento colérico, intenta irritarle. Si es arrogante, trata de fomentar su egoísmo. Si las tropas enemigas se hallan bien preparadas tras una reorganización, intenta desordenarlas. Si están unidas, siembra la disensión entre sus filas. (Sun Tzu. El Arte de la Guerra).

Comencemos analizando el contenido del título con una aproximación conceptual. Ética, etimológicamente, deriva del griego *ēthikós* (ἠθικός), que significa modo de ser, hábito o carácter. Según el *Diccionario de la Lengua de la Real Academia de España*, la ética es un conjunto de normas morales que rigen la conducta de la persona en cualquier ámbito de la vida. La ética también es conocida como «filosofía moral» y busca distinguir lo que es bueno de lo que es malo, formulando las razones que justifiquen esa dicotomía. Se considera una ciencia normativa, es decir, que busca identificar los principios del bien y del mal, independientemente de posicionamientos ideológicos, sean religiosos, sociales, culturales o políticos. Sin embargo, por cuestiones prácticas y adaptativas a las situaciones socioculturales y sociopolíticas concretas, en muchas ocasiones coyunturales, se abordan los problemas desde una perspectiva descriptiva y bajo este posicionamiento, las costumbres y los estándares de una cultura determinada, en un momento histórico concreto, son los que sirven para establecer lo que es correcto y lo que es incorrecto dentro de esa cultura. Esta adscripción teórica se conoce como relativismo ético y sostiene que la toma de decisiones y los juicios de valor sobre cuestiones morales o éticas se juzgan como correctas o incorrectas, de acuerdo con un marco determinado, étnico, religioso, cultural, lingüístico o político, y como tal representa una perspectiva ideológica específica. Adoptar esa posición, cada vez más frecuente, es admitir que no hay una moral universal superior y las normas de comportamiento deben ajustarse a una cultura singular, bajo un conjunto de circunstancias sociopolíticas concretas. Para Emmanuel Kant, el arquitecto de la «ética de principios», también conocida como deontología, el imperativo categórico que supone la filosofía moral contrasta directamente con los ideales de esta otra teoría de la ética, denominada el utilitarismo. Éste se fija directamente en las consecuencias de las acciones mientras considera los pros y los contras de seguir los pasos apropiados. La premisa básica del utilitarismo es que los esfuerzos que se realicen deben proporcionar el máximo beneficio para la mayoría de las personas, lo que podría estar en concordancia con la sentencia de Napoleón Bonaparte, atribuida a Nicolás Maquiavelo: «El fin justifica los medios».

Kant, en su obra de 1785, *Fundamentación para una metafísica de las costumbres*, identifica el imperativo categórico social, que es, en esencia, el deber de no mentir, y postula que este imperativo es un contrato moralmente vinculante basado en un razonamiento compartido que se aplica a todas las personas en todo momento, señalando que aquellos que engañan con frecuencia pierden credibilidad. Si se hace la necesaria ponderación entre las ganancias que se pueden lograr a través del engaño y los problemas de credibilidad a largo plazo, ¿merece la pena la mentira continuada?

La deontología, según el citado *Diccionario de la RAE*, es la parte de la ética que trata de los deberes, especialmente de aquellos que rigen una actividad profesional; en otras palabras, la deontología sería el conjunto de deberes relacionados con el ejercicio de una determinada profesión. Aplicada al ámbito militar, es el conjunto de principios y reglas éticas que regulan y guían la actividad de los hombres y las mujeres de las Fuerzas Armadas. Sus apoyos son los fundamentos morales que proceden de la historia, la cultura y las tradiciones. Los valores de las Fuerzas Armadas españolas son el reflejo de los de la sociedad española de la que dimanen, consagrados en la Constitución y que vienen resumidos en el artículo primero del Real Decreto 96/2009, de 6 de febrero, por el que se aprueban las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas, que dice: «Las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas, que constituyen el código de conducta de los militares, definen los principios éticos y las reglas de comportamiento de acuerdo con la Constitución y el resto del ordenamiento jurídico. Deben servir de guía a todos los militares para fomentar y exigir el exacto cumplimiento del deber, inspirado en el amor a España, y en el honor, disciplina y valor».

Es indudable que vestir de uniforme implica una gran responsabilidad personal. Las personas uniformadas tienen una doble responsabilidad, hacia la institución a la que sirven y también con el público en general. Las obligaciones fundamentales del personal uniformado son la defensa de la ley, el respeto a los derechos humanos y dar ejemplo al resto de la sociedad, puesto que son fácilmente identificables. Eso sí, sin olvidar que la ética militar es una parte de la ética profesional que incluye principios y conclusiones sobre ese fenómeno social y humano que es la guerra, en la que el comportamiento tiene unos límites que vienen referidos en el artículo 6.º de la Ley Orgánica 9/2011, de 27 de julio, de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas, en el que se establece que:

Si las órdenes entrañan la ejecución de actos constitutivos de delito, en particular contra la Constitución y contra las perso-

¹ Teniente coronel psicólogo (retirado). Director ejecutivo de la *Revista de Sanidad Militar*.

nas y bienes protegidos en caso de conflicto armado, el militar no estará obligado a obedecerlas y deberá comunicarlo al mando superior inmediato de quien dio la orden por el conducto más rápido y eficaz. En todo caso asumirá la grave responsabilidad de su acción u omisión.

Del *Código Deontológico de la Psicología* podemos rescatar cuatro artículos que hacen alusión más o menos directa al tema objeto del editorial. Estos artículos son:

Artículo 6.º La profesión de psicólogo/a se rige por principios comunes a toda deontología profesional: respeto a la persona, protección de los derechos humanos, sentido de responsabilidad, honestidad, sinceridad para con los clientes, prudencia en la aplicación de instrumentos y técnicas, competencia profesional, solidez de la fundamentación objetiva y científica de sus intervenciones profesionales.

Artículo 7.º El/la psicólogo/a no realizará por sí mismo, ni contribuirá a prácticas que atenten a la libertad e integridad física y psíquica de las personas. La intervención directa o la cooperación en la tortura y malos tratos, además de delito, constituye la más grave violación de la ética profesional de los/las psicólogos/as. Estos no participarán en ningún modo, tampoco como investigadores, como asesores o como encubridores, en la práctica de la tortura, ni en otros procedimientos crueles, inhumanos o degradantes cualesquiera que sean las personas víctimas de los mismos, las acusaciones, delitos, sospechas de que sean objeto, o las informaciones que se quiera obtener de ellas, y la situación de conflicto armado, guerra civil, revolución, terrorismo o cualquier otra, por la que pretendan justificarse tales procedimientos.

Artículo 8.º Todo/a psicólogo/a deber informar, al menos a los organismos colegiales, acerca de violaciones de los derechos humanos, malos tratos o condiciones de reclusión crueles, inhumanas o degradantes de que sea víctima cualquier persona y de los que tuviere conocimiento en el ejercicio de su profesión.

Artículo 24.º El/la psicólogo/a debe rechazar llevar a cabo la prestación de sus servicios cuando haya certeza de que puedan ser mal utilizados o utilizados en contra de los legítimos intereses de las personas, los grupos, las instituciones y las comunidades.

Si ahora fijamos nuestra atención en la otra parte del título, Williams *et al.*⁽¹⁾ definen la psicología operativa como:

Las acciones de los psicólogos militares que apoyan el empleo y/o el sostenimiento de las fuerzas militares (en particular de los comandantes militares), para alcanzar objetivos estratégicos en un teatro de guerra o teatro de operaciones, aprovechando y aplicando su experiencia psicológica en ayudar a identificar las capacidades, personalidades e intenciones del enemigo facilitando y apoyando las operaciones de inteligencia, con el diseño e implementación de programas de evaluación y de se-

lección en apoyo de grupos especiales y de misiones de alto riesgo y proporcionando un nivel específico de funcionamiento en apoyo a la salud mental en operaciones.

Para Staal y Stephenson⁽²⁾, la psicología operativa es una «especialidad dentro del campo de la psicología que aplica los principios de las ciencias del comportamiento para permitir que aquellos que tienen que tomar de decisiones clave comprendan, desarrollen, apunten y/o influyan de manera más efectiva en un individuo, grupo u organización para lograr objetivos tácticos, operativos o estratégicos dentro del dominio de la seguridad nacional o de la defensa nacional». El Departamento de Defensa Norteamericano (DoD) define oficialmente en la doctrina las Operaciones Psicológicas (PSYOPS) como una acción «política, económica, militar e ideológica planificada. Son un conjunto de actividades dirigidas hacia países, organizaciones e individuos extranjeros con el fin de crear emociones, actitudes, comprensión, creencias y comportamiento favorables al logro de los objetivos políticos y militares de los Estados Unidos». Para la OTAN, las PSYOPS son «actividades planificadas que utilizan métodos de comunicación y otros medios dirigidos a una audiencia aprobada con el fin de influir en las percepciones, actitudes y comportamientos, incidiendo así en la consecución de objetivos políticos y militares». Las PSYOPS⁽³⁾ incluyen la guerra psicológica y, además, comprenden aquellas acciones políticas, militares, económicas e ideológicas planificadas y realizadas para crear en grupos extranjeros neutrales o amistosos las emociones, actitudes o comportamientos que apoyen el logro de los objetivos marcados. Resumiendo, las PSYOPS son una herramienta que tienen las Fuerzas Armadas dedicada a cambiar las actitudes y los comportamientos de grupos contrarios específicos o desafectos. Fuera del ámbito militar son calificadas frecuentemente como propaganda, pero sus objetivos van más allá. A esta concepción de propaganda se puede adherir ese eslabón tan impopular, pero tan actual, conocido como *fake news*. De hecho, en el siglo IV a. C., el general chino, Sun Tzu, proponía en su *Arte de la Guerra*, la aplicación de la guerra psicológica con estas palabras: «Por esto, los que ganan todas las batallas no son realmente profesionales; los que consiguen que se rindan impotentes los ejércitos ajenos sin luchar son los mejores maestros del Arte de la Guerra, para ello el arte de la guerra se basa en el engaño».

La guerra psicológica (PSYWAR) es el uso planificado de propaganda y otras acciones psicológicas para influir en las opiniones, emociones, actitudes y conductas de personas hostiles, grupos extranjeros de tal manera que apoyen el logro de los objetivos nacionales, siendo la propaganda: [...] cualquier forma de comunicación en apoyo de los objetivos nacionales diseñada para influir en la opiniones, emociones, actitudes o comportamiento de cualquier grupo con el fin de beneficiar al patrocinador, ya sea directa o indirectamente.

Lo que es evidente en las definiciones anteriores es que las PSYOPS son una herramienta que, normalmente, se entiende

⁽¹⁾ Williams, T. J., Picano, J. J., Roland, R. R. & Banks, L. M. (2006). Introduction to Operational Psychology. In C. H. Kennedy & E. A. Zillmer (eds.). *Military psychology: Clinical and operational applications*, pp. 193-214. Guilford.

⁽²⁾ Staal M. A. y Stephenson J. A. (2006). Operational psychology: An emerging subdiscipline. *Military Psychology*, 18 (4), pp. 269-282. Disponible en: https://doi.org/10.1207/s15327876mp1804_2

⁽³⁾ FM 33-1: Psychological Operations. Washington, D.C. Department of the Army, 31 August 1979.

que su utilización militar viene justificada por la misión y que, además, su potencial aplicación incluye la falsedad.

Las PSYOPS en las Fuerzas Armadas Españolas están comprometidas con un programa de verdad y de colaboración CIMIC, puesto que la distorsión de los hechos y la falsedad, aunque a veces conceden ventaja a corto plazo, finalmente dañan el éxito de la campaña y, como ya advertía Kant, terminan destruyendo la credibilidad y la confianza.

Por otra parte, el Real Decreto 207/2003, de 21 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Cuerpos, Escalas y Especialidades de las Fuerzas Armadas, en su artículo 67 sobre la Escala Superior de Oficiales expone que «Los miembros de la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad estarán facultados para desarrollar las acciones directiva y ejecutiva propias de su titulación que requiera el cumplimiento de sus cometidos, correspondientes al apoyo sanitario y psicológico, encaminadas a la preservación y mantenimiento de la salud, mediante la investigación y aplicación de las técnicas sanitarias y psicológicas». Entre los campos de actividad que se asignan a la Especialidad Fundamental de Psicología, enumera: asesoramiento y apoyo al mando, en los campos sanitarios del trabajo y de la organización, de la enseñanza y de las operaciones militares y aplicación de la psicología a las distintas áreas de la actividad militar.

Si el objetivo de las PSYOPS es influir en el comportamiento, el cambio conductual está en la raíz de su misión. Aunque su diana son los procesos mentales, lo que determina el éxito de la misión es la modificación observable del comportamiento. Por lo tanto, esta influencia en los cambios conductuales debe tener metas y objetivos claramente definidos y mensurables⁽⁴⁾.

Tradicionalmente, los métodos efectivos de las PSYOPS se emplearon en las ciencias políticas, la antropología, la sociología y la psicología social para el análisis de la audiencia objetivo, el desarrollo de productos y para la evaluación operativa. La neurociencia y la tecnología pueden contribuir aún más a las PSYOPS al proporcionar una mayor comprensión de la capacidad para habilitar el acceso, la evaluación y el compromiso con el público diana. Las PSYOPS han integrado históricamente los métodos de recopilación y de análisis empleados en las ciencias sociales y ciencias del comportamiento para cambiar la mentalidad de los demás. Dados los avances en tecnología cibernética y la amenaza cada vez más prominente de grupos pequeños y de individuos con gran preparación, el medio lógico a través del cual ejercer influencia es el ciberespacio, y va a requerir una extensa comprensión contextual de las condiciones específicas de cada entorno operativo⁽⁵⁾.

La ciberpsicología operativa es un campo que respalda las misiones destinadas a proyectar poder en y a través del ciberespacio, aprovechando y aplicando la experiencia en los procesos mentales y en los comportamientos en el contexto de la interacción entre humanos y máquinas⁵. Los psicólogos operativos pueden mejorar la eficacia de las operaciones cibernéticas contribuyendo a apoyar las PSYOPS en línea, a facilitar y apoyar las operaciones de inteligencia en línea, a evaluar y seleccionar

personal, al apoyo de la salud mental centrado en las operaciones y a la negociación de rehenes⁵.

Rafael José de Espona⁽⁶⁾, en un excelente artículo en el que analiza los aspectos jurídicos de las operaciones militares en el ámbito cognitivo refiere que:

La acotación doctrinal concreta del ámbito cognitivo describe que «es un ámbito intangible inherente al ser humano, considerado de forma individual, socializada u organizada, y es sustancial a su capacidad de juicio y de toma de decisiones», el cual alcanza a las voluntades de todas las personas afectadas por el conflicto y a los sistemas de inteligencia artificial, por lo que impregna al resto de ámbitos. Su principal limitación es que, para operar en él, se manejan aspectos intangibles y de difícil evaluación, como los valores, las percepciones, la conciencia, las actitudes y los prejuicios. [...] Este ámbito permite a las FAS alcanzar objetivos que quedan fuera del alcance de otros, mediante el empleo de técnicas de comunicación, la ciencia psicológica y otras ciencias sociales». La guerra de información es un concepto que va desde el uso del ciberespacio para atacar nodos e infraestructuras de comunicación hasta el uso de medios de información al servicio de técnicas de influencia psicológica. La acción militar cognitiva no necesariamente ha de ser invasiva ni lesiva desde la perspectiva de una agresividad manifiesta, sino que será incluso más efectiva si genera intoxicación informativa, desestabilización o influencia negativa del adversario, de ahí su carácter insidioso.

Este ámbito de empleo de las PSYOPS plantea problemas éticos específicos al pisar un terreno potencialmente muy resbaladizo, puesto que si se puede influir en los demás, en sus pensamientos y emociones y, por tanto, modificar sus comportamientos, se puede destruir la verdad, «su verdad». Se puede destruir la confianza y, si se puede destruir la confianza, se pueden destruir las instituciones. La erradicación de la identidad y del patrimonio cultural de un pueblo deja a las personas sin relevancia histórica, lo que a su vez afecta sus reglas y tradiciones, que alguna vez fueron parte integral de su historia cultural. Si la gente vincula una narrativa histórica a su comprensión cultural, estas historias de identidad nacional, la lucha, el sufrimiento y la resiliencia se convierten en los medios para construir una determinada identidad social⁽⁷⁾. Por eso los expertos en ingeniería social tratan de modificar la identidad cultural de una población diana estableciendo lenta y pacientemente nuevas narrativas. La repetición aumenta la creencia, tanto en la desinformación como en los hechos y la verdad ilusoria puede persistir meses después de la primera exposición, independientemente de la capacidad cognitiva y a pesar de los consejos contradictorios de una fuente precisa o del conocimiento previo preciso⁽⁸⁾.

⁽⁶⁾ Espona, R. J. de. (2019). Las operaciones militares en el ámbito cognitivo: aspectos jurídicos. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7230259>

⁽⁷⁾ White-Paper_What-Do-Others-Think_March2018_FINAL.pdf (nsiteam.com)

⁽⁸⁾ Ecker, U. K. H., Lewandowsky, S., Cook, J. *et al.* The psychological drivers of misinformation belief and its resistance to correction. *Nat Rev Psychol* 1, pp. 13-29 (2022). Disponible en: <https://doi.org/10.1038/s44159-021-00006-y>

⁽⁴⁾ https://nsiteam.com/social/wp-content/uploads/2018/03/White-Paper_What-Do-Others-Think_March2018_FINAL.pdf

⁽⁵⁾ <https://apps.dtic.mil/sti/pdfs/AD1142095.pdf>

La comunicación y la propaganda modernas se basan en la repetición de imágenes para que el espectador rememore el recuerdo y no el acontecimiento. Con el tiempo, tanto individual como grupalmente, se pierde la memoria histórica mientras se recrean otras memorias que se han añadido. Esto puede llevar a recordar eventos que en realidad no sucedieron o, al menos, no sucedieron como se recuerdan, pero la introducción de la memoria visual que recrea eventos, particularmente eventos geoespaciales, puede recrear y reforzar la memoria y la cultura del grupo. La imagen se convierte en la palanca tanto para la comprensión como para la influencia social, generando emociones. La imagen visual desencadena esta emoción. Los medios visuales pueden usarse como un arma contra la verdad y, como tal, es importante entender su funcionamiento.

En esta situación, el Departamento de Defensa (DoD) de los EE. UU., aun siendo consciente de que las PSYOPS son vitales para el éxito de sus ejércitos, en tiempos de paz y en tiempos de guerra, en 2010, consideró que el término *operaciones psicológicas* era demasiado «amenazante» y ordenó al Ejército reemplazarlo con un nuevo término, *Operaciones de Apoyo a la Información Militar* (MISO). Sin embargo, a pesar de este cambio, se volvió a retomar por las unidades el término PSYOP de conformidad con la orientación del 27 de octubre de 2017, emitida por el Comando de Operaciones Especiales⁽⁹⁾.

Estos dilemas éticos en la aplicación de los conocimientos que proporciona la psicología a las PSYOPS por psicólogos profesionales han llevado a formarse una serie de grupos de trabajo sobre la ética aplicada a los ambientes operativos. Uno de ellos, *The Brookline Principles on the Ethical Practice of Operational Psychology* (2015)⁽¹⁰⁾, concluye que:

La especialidad emergente de la psicología operativa, el uso por parte de los psicólogos de habilidades y principios psicológicos para apoyar las operaciones militares y de inteligencia, tiene el potencial de mejorar la seguridad nacional y el bienestar general. Esta especialidad comprende actualmente la selección de personal; entrenamiento en resiliencia de soldados; entrenamiento de supervivencia, evasión, resistencia y escape (SERE); consulta conductual; resultados de la valoración; negociación de rehenes; apoyo a los interrogatorios y perfiles de personalidad para misiones de alto riesgo. Es ampliamente aceptado que algunas de estas aplicaciones constituyen una práctica ética mientras que la ética de otras es ampliamente discutida.

Las apasionadas controversias indican que este campo de práctica está plagado de exigencias que desafían y potencialmente violan los principios éticos de los psicólogos profesionales. Argumenta este grupo de trabajo que la participación de psicólogos en operaciones de interrogatorio abusivas durante conflictos recientes demuestra la necesidad de un examen cuidadoso de los fundamentos éticos de la práctica de la psicología operativa. Independientemente de la cuestión de la ética profesio-

sional son cuestiones relativas a las limitaciones que una sociedad democrática debe colocar sobre el uso del conocimiento psicológico con fines de manipulación. Esto condujo a Stephen Soldz⁽¹¹⁾ a plantearse lo siguiente: dada esta historia problemática, ya que la amplia gama de actividades que se llevan a cabo actualmente por los practicantes de la especialidad, la psicología operativa tiene una gran necesidad de un análisis ético independiente, estableciendo un conjunto de preguntas sobre cuáles de estas actividades son éticamente apropiadas para los psicólogos profesionales, y cuáles no lo son.

Para solucionar este dilema ético, se propuso que los psicólogos operativos que, sin embargo, opten por participar en actividades que violan la ética psicológica, en cumplimiento de sus obligaciones militares, de inteligencia u otros compromisos, primero se les debe exigir que entreguen sus licencias profesionales y cesen en las organizaciones psicológicas profesionales y no deben presentarse, o ser representados por otros, como psicólogos profesionales. Los que hacen esta elección entonces están sirviendo no como psicólogos sino como militares o expertos en inteligencia con las correspondientes normas éticas de esas profesiones.

La Asociación Estadounidense de Psicología (APA, por sus siglas en inglés), del 24 de enero hasta el 15 de febrero de 2022, solicitó comentarios en línea de psicólogos, del público y de las organizaciones interesadas en dar respuesta a una nueva propuesta preliminar de *Directrices de práctica profesional para la Psicología Operativa*.

Los redactores de las Directrices definen la psicología operativa como la «aplicación de la ciencia psicológica a las actividades operativas realizadas en apoyo de la seguridad nacional, la defensa nacional y de la seguridad pública»⁽¹²⁾.

Los detractores sugerían que el contexto de las nuevas Directrices era crucial, porque durante años hubo evidencias incontrovertibles que vinculaban a los psicólogos que trabajan para las agencias militares y de inteligencia de los EE. UU. con los abusos de la «guerra contra el terrorismo». Se quejaban de que, trágicamente, los psicólogos estuvieron directamente involucrados en el diseño e implementación de prácticas de detención e interrogatorio crueles, inhumanas, degradantes y tortuosas, que esos psicólogos que jugaron un papel clave en este régimen de maltrato desmesurado de otros seres humanos obviamente no estaban trabajando como profesionales de la salud, si no que más bien, estaban involucrados en un ámbito de la psicología operativa que describían como antagónicos y poco éticos: «actividades donde la intención es causar daño, donde el consentimiento informado estaba ausente y donde la supervisión ética profesional a menudo se veía obstruida por la naturaleza clasificada del trabajo». Se quejaban de que las Directrices propuestas no mencionan esta fea mancha en la profesión de la psicología, porque, según todas las apariencias, los redactores no tenían nin-

⁽¹¹⁾ Disponible en: <https://doi.org/10.7146/torture.v32i1-2.131536>

⁽¹²⁾ Operational Psychology Practice Guidelines Task Force (OPPG TF). (2022). *Site85_Proposed Guidelines for Operational Psychology (Draft-Lined) (1).pdf*. American Psychological Association. Disponible en: [https://apps.apa.org/CommentCentral2/attachments/Site85_Proposed%20Guidelines%20for%20Operational%20Psychology%20\(DraftLined\)%20\(1\).pdf](https://apps.apa.org/CommentCentral2/attachments/Site85_Proposed%20Guidelines%20for%20Operational%20Psychology%20(DraftLined)%20(1).pdf) [https://apps.apa.org/CommentCentral2/attachments/Site85_Proposed Guidelines for Operational Psychology \(DraftLined\) \(1\).pdf](https://apps.apa.org/CommentCentral2/attachments/Site85_Proposed%20Guidelines%20for%20Operational%20Psychology%20(DraftLined)%20(1).pdf)

⁽⁹⁾ <https://www.armyupress.army.mil/Portals/7/Army-Press-Online-Journal/documents/Cook-Cowan-PSYOP.pdf>

⁽¹⁰⁾ [Brookline-Principles-Ethical-Practice-of-Operational-Psychology.pdf](https://www.brooklineprinciples.org/ethical-practice-of-operational-psychology.pdf) ([ethicalpsychology.org](https://www.brooklineprinciples.org))

gún interés en reconocer o llamar la atención sobre esta inquietante historia y de que tampoco brindan una guía clara sobre la necesidad de que los psicólogos eviten involucrarse en actividades caracterizadas por el engaño, la manipulación, la coerción y el asalto. De hecho, de las ocho directrices, la primera y la tercera dictaminan:

Directriz 1. Los psicólogos operativos se esfuerzan por anticipar los impactos directos e indirectos de sus servicios en la seguridad nacional, la defensa nacional, la seguridad pública y las partes con las que trabajan.

Directriz 3. Los psicólogos operativos hacen esfuerzos razonables para considerar las bases legales, regulatorias y científicas de su trabajo mientras se preocupan por respetar los derechos de todas las partes.

Sin embargo, resaltaban el paso que dio la APA en 2015 para prohibir una forma significativa de psicología operativa. Por voto casi unánime, el órgano de gobierno de la asociación adoptó una resolución que prohíbe específicamente que los psicólogos participen en los interrogatorios de seguridad nacional.

En España se podría concluir que las actividades vetadas ética y deontológicamente para los profesionales de la psicología vienen determinadas en el artículo 7 del Código Deontológico:

Artículo 7.º El/la psicólogo/a no realizará por sí mismo, ni contribuirá a prácticas que atenten a la libertad e integridad física y psíquica de las personas. La intervención directa o la cooperación en la tortura y malos tratos, además de delito, cons-

tituye la más grave violación de la ética profesional de los/las psicólogos/as. Estos no participarán en ningún modo, tampoco como investigadores, como asesores o como encubridores, en la práctica de la tortura, ni en otros procedimientos crueles, inhumanos o degradantes cualesquiera que sean las personas víctimas de los mismos, las acusaciones, delitos, sospechas de que sean objeto, o las informaciones que se quiera obtener de ellas, y la situación de conflicto armado, guerra civil, revolución, terrorismo o cualquier otra, por la que pretendan justificarse tales procedimientos.

Las actividades de influencia sobre las personas para modificar sus percepciones, emociones y comportamientos que vayan contra el consentimiento informado, que vulneren de algún modo los derechos humanos, aunque sea de modo insidioso, representan un auténtico escollo ético que habría que plantearse, incluso si tuvieran una justificación formal al servicio de la defensa y de la seguridad nacional. Los componentes del Cuerpo Militar Sanidad, Especialidad Fundamental Psicología, por adscripción son sanitarios, por lo tanto su código de conducta debe atenerse a estas exigencias éticas.

Me gustaría finalizar con esta reflexión⁽¹³⁾: La mayoría de los estudios son «defensivos... destinados a conservar la vida... a hacer que la guerra convencional sea más segura». «Los usos más defensivos de la psicología militar [...] desempeñan un papel crucial para ayudar a asegurar que los efectos del conflicto no sean peores de lo que tienen que ser» [...] «En la guerra, lo que gana es lo que importa; lo que es prueba es lo que gana. La psicología ayuda a ganar, así que llegó para quedarse».

⁽¹³⁾ Watson, P. (1978). *War On The Mind: The Military Uses and Abuses of Psychology*. New York: Basic Books.